
está organizado en los siguientes apartados: La necesaria energía, la fortaleza de lo débil, hijos de la libertad, constructores de arraigos, el desafío de los márgenes, el sufrimiento evitable, recrear la sociedad civil, rehacer la solidaridad institucional, un proyecto laico de convivencia y la esperanza de los desesperanzados.

Tiene también una "bibliografía básica" en la que incluyen las numerosas obras escritas por García Roca.

En la contraportada hay un párrafo muy significativo sobre la pretensión de este volumen:

Sus amigos y amigas... han querido convertir el refugio de la memoria en lanzadera de brújulas para un futuro solidario.

El libro es muy extenso, por lo que es inevitable algunos pequeños errores o defectos, por ejemplo: en la primera parte no se indica la actividad de los autores de

las entrevistas, a veces parece que el libro está dirigido únicamente a los "iniciados", no se traducen los textos en catalán, algunas erratas...; todo de poca importancia.

En resumen, un libro homenaje y para dar a conocer una gran persona a los que no lo han tratado. Lectura apasionante.

Nos gustaría terminar con una frase del propio Joaquín que aparece en las páginas 22 y 23:

¿Qué mudanzas nos esperan tras la estación de los setenta? Mi cuerpo, que siempre está mudando, seguirá habituado al viaje, ahora con prótesis y complementos, pero dispuesto a visitar incluso allí donde ya nadie te espera; mi espíritu seguirá haciendo de la búsqueda un encuentro, incluso rodeado de incertidumbre; y convertiremos la conversación entre naranjos en nuestro domicilio mental y cordial: escribiremos para levantar la tela a las cosas o para abrir un párpado al que duerme.

[Adolfo RODERO FRANGANILLO]

Derecho

HOUTART, François (2013) *El bien común de la humanidad*, Quito, Editorial Instituto de Altos Estudios Nacionales, 115 pp.

La obra de François Houtart (profesor emérito de la Universidad Católica de Lovaina, fundador del Centro Tricontinental y su revista *Alternatives Sud*) fue objeto de una primera presentación por éste con la colaboración de Francine Mestrum en la Conferencia "De los Bienes Comunes al Bien Común de la Humanidad" (abril de 2011,

en Roma). Debatida en dicha Conferencia, su texto original se revisó y se insertó en el marco de una investigación para el Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador (Quito) y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador.

La actual y persistente crisis económica y social global expande de modo creciente sus perniciosos efectos en todo el mundo con gran sufrimiento en la sociedad civil (pérdida de los derechos sociales, fractura

del cuerpo social, desigualdad creciente, frustración ante la falta de expectativas, insoportable nivel de desempleo especialmente grave en los jóvenes, corrupción y destrucción del medio natural en el que vivimos). Como reacción frente esta realidad tan desoladora han surgido diversos movimientos sociales con una conciencia colectiva y global que además de analizar y cuestionar el orden establecido buscan soluciones. Con el fin de aunar los esfuerzos de estos movimientos e integrar las luchas sociales para un verdadero cambio social se organizó la referida conferencia para definir el concepto de Bien Común de la Humanidad.

La obra consta de seis capítulos. En el primero se explica por qué debe integrarse la defensa de los bienes comunes (entendidos como aquellos elementos indispensables para la vida y los servicios públicos, entre otros: el agua, las semillas o la educación) bajo el concepto de Bien Común de la Humanidad. Defiende que las distintas luchas por los bienes comunes se arriesgan a ser solamente *combate de retaguardia* si no se sitúan dentro de un marco más amplio.

En el segundo capítulo se acomete un análisis de la crisis y sus múltiples facetas, mostrando su carácter sistémico. Estas caras de una misma crisis son cuatro: la crisis financiera y económica, la crisis alimentaria, la crisis energética y la crisis climática. Seguidamente nos presenta los tres tipos de soluciones que se pueden plantear. La primera consiste en cambiar los actores pero no el sistema, es decir, sancionar a los responsables por sus malas prácticas y sustituirlos por otros. La segunda opción estriba en establecer regulaciones, lo que supone realizar reformas pero dentro del mismo sistema capitalista, *un sistema his-*

tóricamente acabado. Finalmente propone optar por la tercera solución, buscar alternativas al modelo prevalente, pues considera necesario poner en tela de juicio el modelo mismo de desarrollo.

Tras el análisis de la crisis, nos plantea en el capítulo tercero un nuevo paradigma, el cual se apoya en cuatro pilares. El primero es redefinir las relaciones con la naturaleza, pasando de la explotación al respeto como fuente de vida. En segundo lugar defiende reorientar la producción de la base de la vida, privilegiando el valor de uso sobre el valor de cambio. La tercera propuesta consiste en reorganizar la vida colectiva hacia la generalización de la democracia en las relaciones sociales y las instituciones. Por último, considera que es necesario instaurar la interculturalidad en la construcción del bien común universal.

En el cuarto capítulo se establece que el bien común de la humanidad debe ser tenido como objetivo global, pero al mismo tiempo advierte que su realización es un proceso largo de tipo dialéctico, no lineal y fruto de muchas luchas sociales. El concepto de bien común debe ser construido por toda la sociedad, debe ser una obra colectiva y no la invención de algunos intelectuales que piensan para los otros. En segundo lugar, su difusión no debe depender de una sola fuerza política que lo monopolice sino de una pluralidad.

Una vez realizado el análisis del problema y fijado el objetivo, Houtart reflexiona sobre el proceso de transición hacia el nuevo sistema. Considera que debe consistir en: el inicio de una política económica basada en las necesidades del mercado interior, la promoción de leyes ecológicas y sociales más estrictas para las explotaciones en

estas esferas, hacer pagar sus costos a los usuarios y promover una legislación internacional para evitar que aquellos que aplican regulaciones más laxas se beneficien de la ventaja comparativa.

En el último capítulo propone la elaboración de una declaración universal del bien común de la humanidad, en el marco de las Naciones Unidas. Sería paralela a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y un buen instrumento de movilización social y política, para crear una nueva conciencia y servir de base a la convergencia de los movimientos sociales y políticos en el plano internacional.

Esta obra incluye como anexo el "Proyecto de Declaración Universal del Bien Común de la Humanidad", el cual está en constante elaboración y es fruto del trabajo internacional de juristas y líderes sociales.

Fue presentada en el Foro Mundial de Alternativas a los movimientos sociales y a las organizaciones presentes en la *Cumbre de los Pueblos* de Río de Janeiro en junio de 2012 y se volverá a presentar en el Foro Social Mundial de Túnez.

En resumen, con *El Bien Común de la Humanidad* su autor además de analizar la crisis actual en todas sus facetas, plantea un cambio de sistema y señala el camino a seguir. Pero no lo hace con un modelo totalmente definido, con una elaboración completa, sino que solo marca las líneas maestras. Corresponde a la comunidad internacional, mediante un proceso dinámico y colaborativo, aunar y comprometer a las distintas fuerzas sociales en la consecución del objetivo último: definir y lograr el Bien Común de la humanidad.

[Enrique MELCHOR GIMÉNEZ]